



LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD.

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para agilizar las actividades enmarcadas en el siguiente objeto contractual.

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA COMERCIAL EN TEMAS RELACIONADOS CON EN LOS PROCESOS DE TRAMITES Y DEMAS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LOS USUARIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD.

Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de enero de 2022

ORIGINAL FIRMADO

WALBERTO NIEBLES CERVANTES

Jefe Oficina de Talento Humano.